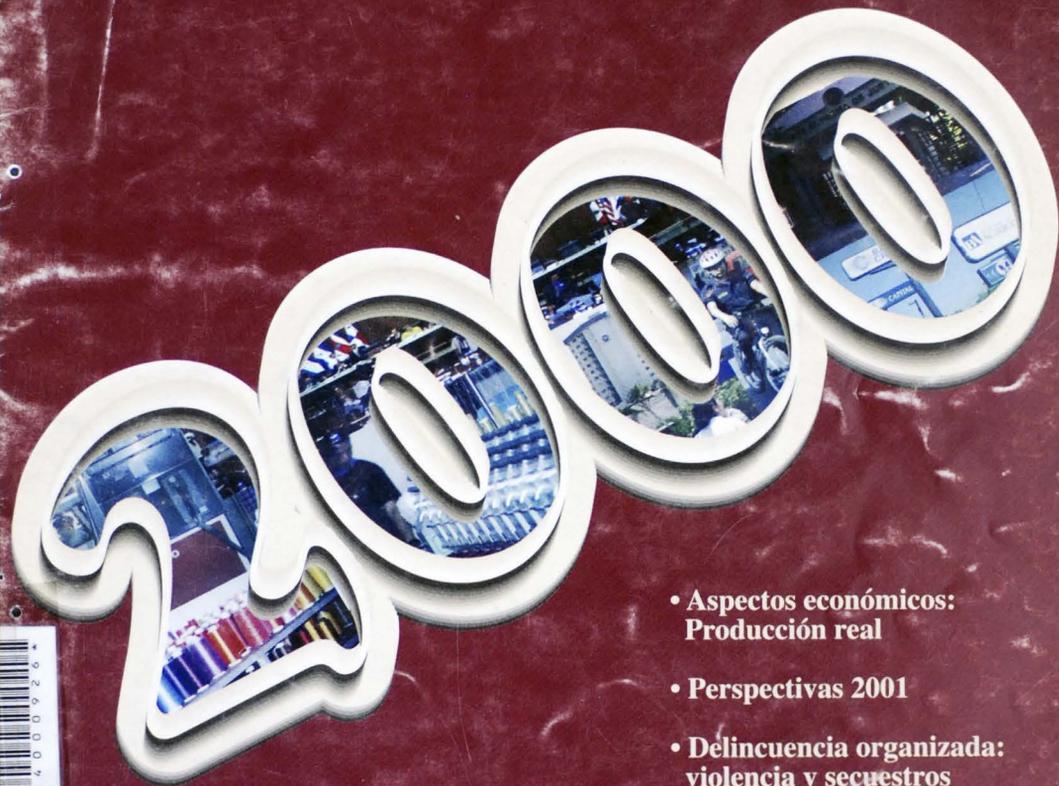


Universidad Tecnológica de El Salvador

104000424



EL INFORME UTEC DEL AÑO



- Aspectos económicos:
Producción real
- Perspectivas 2001
- Delincuencia organizada:
violencia y secuestros

entorno

Nos queda algo valioso:

La oportunidad de cambiar el destino de El Salvador

Y tenemos con qué hacerlo



La Fe

para que Dios
guíe cada paso que
demos en favor
de la reconstrucción

La Grandeza

para saber aceptar
nuestros errores
y aprender de ellos

El Esfuerzo

de todo un pueblo,
que siempre ha sabido
levantarse y superar
las mayores pruebas

Y a todo esto, sumarle un elemento imprescindible:

Educación con valores éticos, para forjar salvadoreños
con mayor conciencia y respeto a la vida.

Universidad Tecnológica

La Gran Universidad de El Salvador





CONTENIDO



El Informe UTEC del año 2000

Aspectos Económicos:

Producción real.....pág. 4

Perspectivas 2001.....pág. 10

Delincuencia organizada:

violencia y secuestros.....pág. 18



entorno

Universidad Tecnológica de El Salvador

Director General

Lic. José Mauricio Loucel
Presidente-Rector

Director Ejecutivo

Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Vicerrector de Investigaciones y Proyección Social

Director de Producción

Jorge Barraza Ibarra
Director Departamento de Investigación

Consejo Editorial

Rafael Rodríguez Loucel
Lorena Duque de Rodríguez
Jorge Barraza Ibarra
Rafael Guido Pizarro

Edición

Thirza Ruballo

Diseño y Diagramación

Ana Cecilia Simados González

Fotografías

Thirza Ruballo

Diseño de Portada

Ana Cecilia Simados González
Thirza Ruballo

Los artículos y documentos que aparecen en esta edición son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos siempre que se cite la fuente.

Deberá solicitar autorización de los artículos reproducidos de otras publicaciones.

La Revista Entorno es una publicación de la Universidad Tecnológica de El Salvador, Calle Arce No. 1020, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tels.: 275-8888, Fax: 271-4764

e-mail: infoutec@utec.edu.sv

página Web: <http://www.utec.edu.sv>

ASPECTOS ECONÓMICOS

Producción real

El comportamiento de la economía medido por las variaciones en el nivel del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 1990, muestra una tendencia positiva pero declinante a partir de 1996, coincidente con la pérdida de dinamismo de sectores claves como son el agropecuario y la industria manufacturera. De mayor relevancia en los últimos años, de 1997 a 1999, es el menor dinamismo mostrado por el sector comercio, que junto a la construcción conforman una parte importante del sector terciario de la economía, donde se agrupan las actividades que generan los bienes no transables y que fueron el soporte básico del crecimiento de la primera mitad de la década de los noventa.

La inversión de esos primeros cinco años fue de reposición en vista de la infraestructura dañada o destruida por la guerra, de poco o nulo impacto inmediato en la capacidad de producción instalada que tiene el país, pero sí amplificadora de la demanda en forma directa e indirecta gracias a la generación de empleo. El efecto multiplicador del ingreso y una especie de liberación de un consumo reprimido generó un "boom" de post guerra de corta duración durante el primer quinquenio de los noventa; esa demanda agregada, tanto en lo que concierne al consumo como a la formación bruta de capital, fue perdiendo dinamismo y como consecuencia la contrapartida del crecimiento del PIB fueron las exportaciones.

Cifras aún preliminares, indican que el crecimiento del PIB a precios constantes de 1990, para el año 2000, fue de 2.5 por ciento, por lo que el producto per cápita no experimentó un crecimiento significativo que favoreciera las condiciones de vida de la población. El comportamiento





anual de la producción puede calificarse de baja actividad, el cual a medida que avanzó el año, intensificó la desaceleración económica iniciada en 1996. La estructura del PIB en los últimos años ha variado gradualmente con un leve incremento de la industria manufacturera y la pérdida de importancia relativa de los sectores agropecuario y comercio.

De acuerdo a la Encuesta Dinámica Empresarial de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), la industria y los servicios lograron una leve recuperación. Por el contrario, el comercio y la construcción registraron nuevamente indicadores negativos "en términos anuales, la encuesta muestra que en el año 2000, fueron más las empresas que reportaron menores ventas que las que lograron aumentarlas con respecto a 1999". Circunstancia que no sorprende cuando existe un entorno con una demanda interna deprimida, mayores precios, reducida inversión privada y pública; inseguridad ciudadana, inseguridad jurídica y un rumbo incierto en la conducción de la política gubernamental.

A nivel macroeconómico no se mantuvo la estabilidad de los precios.

En efecto, la inflación en el año 2000, fue de 4.3 por ciento, que contrasta con la tasa negativa del 1 por ciento de 1999, alza que en gran parte se debe a la eliminación de las exenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en productos muy sensibles de la canasta básica, la eliminación de los subsidios gubernamentales al consumo de energía eléctrica y los aumentos del precio internacional del petróleo.

Las tasas de intereses nominales y reales disminuyeron durante el año. Las tasas de interés pasivas nominales para operaciones en moneda nacional durante el año 2000, experimentaron una tendencia declinante mayor que las que observaron las tasas activas. La tasa de referencia del precio del dinero, que es la tasa de los depósitos a plazo a 180 días, se redujo en 3.4 por ciento en promedio, en cambio las tasas activas bajaron a 2.9 por ciento. El ajuste en estas últimas no tuvo una baja proporcional a las pasivas, estas circunstancias permitieron ajustar los costos financieros de la banca comercial para conservar su rentabilidad. El salario mínimo se mantuvo en los mismos niveles de mil 250 colones y el tipo de cambio conservó su razón de € 8.75 por dólar.

Los factores externos que incidieron negativamente en el comportamiento económico han sido precisamente los precios de los bienes transables, el precio del café llegó a 60 dólares el quintal, con un promedio anual de 96.5 dólares. Los precios del petróleo alcanzaron niveles superiores a los 30 dólares en algunos meses del año 2000, con lo cual el efecto negativo en los precios de intercambio fue en ambos sentidos.

Panorama fiscal

La eterna búsqueda del equilibrio fiscal continuó en el año 2000, sin mayores logros, por el contrario la tendencia al alza del déficit con relación al PIB persistió. Las causas fundamentales que impidieron esa meta son recurrentes y son básicamente la inflexibilidad de la estructura tributaria y la rigidez del gasto, a pesar de los intentos de modernización del Estado durante los últimos diez años. Específicamente, la estructura del ingreso público se caracterizó por ser notablemente dependiente de los ingresos corrientes, muy marginalmente de

los ingresos de capital y donaciones del exterior; la carga tributaria es baja y regresiva. En cuanto a los gastos, una buena proporción se destina a satisfacer las erogaciones corrientes, consecuentemente existe un reducido ahorro corriente y los gastos de capital son insuficientes. Las características señaladas son típicas de las ejecuciones fiscales contemporáneas, que no excluyen a la del año 2000 en El Salvador.

En los últimos años las demandas de fondos para las municipalidades, el

En un escenario de bajos ingresos debido al lento crecimiento económico y a la reiterada evasión fiscal, la carga tributaria de 10.4 por ciento estimada para el año 2000, se considera relativamente baja y sumamente concentrada (85 por ciento) en el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta. Los incrementos relativos del 9 y el 10.3 por ciento, de los impuestos citados respectivamente, no corresponden a las expectativas, ni a la capacidad potencial, debido en gran parte a los

tores sociales y un mayor endeudamiento gubernamental. La rigidez del gasto es más notoria al considerar aquellas erogaciones que son ineludibles, tales como las relacionadas con el sistema de pensiones, los costos de la dolarización y gastos de la reconstrucción de los terremotos ocurridos a principios del año en curso.

El panorama que presentan las finanzas públicas es preocupante, al menos en dos aspectos: el primero es que los ingresos continúan, cada vez en



Órgano Judicial y el sistema de pensiones, han puesto más en evidencia, esa rigidez del gasto. Sin embargo, debe señalarse que los fondos pedidos por las municipalidades son sencillamente transferencias de recursos presupuestarios del Presupuesto General y que los fondos de pensiones responden a un compromiso adquirido por el gobierno, cuando tomó la decisión de debilitar el sistema oficial de pensiones para favorecer a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's), privadas.

altos niveles de evasión prevalentes, que por ser un aspecto de orden estructural le resta posibilidades reales de aumento a la inversión en infraestructura con efectos sociales y en general al desarrollo del país.

La predominancia del gasto corriente se refleja cada vez en un mayor déficit global, 3.4 por ciento, con relación al PIB en el 2000, diferencia que amenaza la estabilidad monetaria de los últimos años y al mismo tiempo significa un reducido gasto destinado a infraestructura, un menor gasto para sec-

mayor proporción, rezagados del gasto público; segundo, que los incrementos de la inversión pública resultan insuficientes en relación a la expansión de la capacidad productiva necesaria para mayores niveles de crecimiento económico, tanto por los bajos montos presupuestados como por la ineficiente ejecución: en el año 2000, el aumento de 483 millones de colones resultó por debajo de la meta programada y la mayor parte de ese incremento (62 por ciento) correspondió a transferencias de capital y el resto (32 por ciento) a la

2000, acumulaban un monto de mil 754 millones de dólares, ingresos de divisas que permitieron esta vez no acumular reservas internacionales, pero al menos fueron determinantes para una reducción del saldo de las mismas relativamente mínimo.

La Cuenta Capital y Financiera experimentaron menores ingresos en el año 2000, registrándose en definitiva una reducción de las reservas internacionales netas de 48.6 millones en contraste con el aumento de \$ 204.2 millones de 1999.

Panorama financiero

El comportamiento del sector financiero en el año 2000, estuvo influenciado por una menor actividad económica, una reducción de la demanda real de bienes y servicios, un exceso de liquidez bancaria y la continuidad de los desequilibrios fiscales. El perfil del sector se caracteriza consecuentemente por una sobreoferta de liquidez derivada de una menor demanda de crédito de los agentes productivos, circunstancia que ha inducido a los bancos a incrementar las operaciones de tesorería de la banca reduciendo su



genuina función de intermediación financiera.

El sistema financiero continuó acumulando reservas internacionales hasta 1999, siendo estas la principal fuente de expansión de la liquidez. El sector público no financiero al retirar sus tenencias de depósitos en la banca y del Banco Central de Reserva (BCR), también se constituyó en factor expansivo de la liquidez; muy marginalmente los incrementos en los saldos de la deuda del gobierno actuaron como factores de expansión. El aumento de la liquidez fue determinado en un 46 por ciento, por el Gobierno Central, eventualidad que es relevante por ser una parte importante de presión moneta-

ria, que exige de una política monetaria contractiva en circunstancias y perspectivas productivas declinantes.

La banca afronta el problema de una menor demanda real de crédito, presión que se ha concentrado mayormente en el consumo y en menor medida en el financiamiento para inversión productiva. La tendencia de un menor ritmo de crecimiento real del crédito ha continuado en el año 2000, con una tendencia al estancamiento, por los factores negativos ya señalados en el apartado referente a la producción.

Retornando al tema central de la liquidez cuando se hace referencia al sector financiero, desde mediados del año pasado, se registra un mayor crecimiento del dinero, en parte derivado de la mayor flexibilidad de los requisitos de encaje. Sin embargo, la eliminación del 3 por ciento del encaje a partir de diciembre de 1999 no significó una mayor expansión crediticia neta, en buena parte debido a la significativa expansión de títulos valores del BCR que esterilizó la liquidez.

Los instrumentos de ahorro convencionales (depósitos: de ahorro, a plazo y a la vista) reflejaron un comportamiento de bajo crecimiento; sin embargo, los saldos monetarios en términos reales continúan con un ligero crecimiento dada la inflación negativa



Perspectivas 2001

Las expectativas al inicio del año antes de los terremotos eran positivas bajo la óptica gubernamental. A juicio de las autoridades gubernamentales existían factores externos e internos, que conjugados imprimían optimismo a las mismas para proyectar una reactivación de la economía, a pesar de que el año 2000, se caracterizó por un lento crecimiento y un mayor desempleo, y de que la estabilidad monetaria se mantuvo divorciada de una corriente real en muchos aspectos estancada.

Los factores externos mencionados se identifican con la ampliación de la iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y la implementación del Tratado del Libre Comercio con México, que se asume, abrirán espacios para más exportaciones y una mayor demanda interna. Una desaceleración de la economía estadounidense ya era contemplada en tal escenario, como un elemento de contrapeso en los potenciales ingresos de divisas, tanto en concepto de ventas de bienes, como de remesas familiares.

Una perspectiva gubernamental de un 4.5 por ciento, de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real era la de antes de los terremotos ocurridos en los primeros dos meses del presente año. Para el Banco Central de Reserva (BCR) y otros voceros de la política económica oficial al parecer, ese crecimiento es factible aún en las circunstancias presentes; posiblemente la tesis se fundamente en la vivificación de que una inversión pública masiva de reconstrucción estimule la inversión y el consumo privado, en armonía con los preceptos de la teoría keynesiana de utilizar a la inversión pública como motor para alentar la demanda efectiva. Sin duda alguna, la teoría keynesiana ha sido duramente cuestionada por los defensores del sistema de mercado, pero parece que en las actuales circunstancias económicas del país adquiere validez frente a un sector empresarial que difícilmente respondería al esfuerzo de la reconstrucción.

Existen dudas respecto a lo anterior por las siguientes circunstancias: primero, el financiamiento y/o donación externa pueden resultar insuficientes; segundo, la falta de capacidad de respuesta del gobierno por razones operativas y financieras; y tercero, el daño en la planta productiva agrícola, industrial y del comercio con repercusiones en el PIB a corto plazo de esos sectores. No se

descarta una generación de empleo importante como consecuencia de los programas de reconstrucción que obviamente permitirán un crecimiento, pero de menor cuantía al previsto originalmente por las autoridades. La inflación pudiera verse alterada hacia el alza por un exceso de demanda momentáneo. Estimaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) prevén un incremento moderado del PIB no mayor del 2 por ciento, un incremento del déficit fiscal cercano al 4 por ciento del PIB y una tasa de inflación no menor del 5 por ciento. Las remesas familiares seguirán jugando un papel providencial en el nivel de las reservas internacionales netas.

Un aspecto que merece un comentario especial es la importancia que han tenido las remesas familiares, no sólo en la acumulación de las reservas internacionales, sino también en la determinación de la liquidez de la economía y en la cobertura de acción que les proporciona esos fondos a las autoridades respectivas para sostener la estabilidad monetaria. En tal sentido la coyuntura favorable que ha venido





jugar un papel conciliador y de concertación, pero ha entrado a la contienda en contra de cualquier grupo social que cuestione sus enfoques y sus acciones.

Se está llegando al extremo de satanizar las opiniones adversas y se ha observado una defensa irracional frente

a los errores cometidos por varios ministros. Preocupa, y es necesario apuntarlo, una subterránea tendencia dictatorial provocada por una exagerada posición de infalibilidad.

Las tensiones, normales en un proceso dinámico de cambios deberían conducir a un ambiente creativo de participación popular a favor de legítimos intereses sociales; pero el problema que se produce es que generalmente las tensiones no encuentran salida y el efecto es una postergación de la tensión o un aumento de la misma para una futura oportunidad.

Mientras las tensiones de la sociedad no encuentren salidas viables y oportunas se corre el peligro de ir hacia estallidos sociales que por regla general desbordan los mecanismos de la democracia, como ejemplo sería suficiente señalar el conflicto todavía no resuelto entre el gremio médico y los trabajadores de la salud con el gobierno, específicamente las autoridades del Seguro Social y el Ministerio de Salud

Mientras las tensiones de la sociedad no encuentren salidas viables y oportunas se corre el peligro de ir hacia estallidos sociales que por regla general desbordan los mecanismos de la democracia. Como ejemplo sería suficiente señalar el conflicto todavía no resuelto entre el gremio médico y los trabajadores de la salud con el gobierno, específicamente las autoridades del Seguro Social y el ministerio de Salud. También se cuenta las interminables conflictos entre los empresarios de buses y el gobierno, los vendedores callejeros y la municipalidad.

Diferentes ópticas

La opinión pública generada por las encuestas que algunas instituciones de prestigio realizan, con alguna sistematicidad, son un indicador importante de los problemas sociales más relevantes y las impresiones de los ciudadanos sobre los mismos. Es duro aceptar los veredictos poblacionales, especialmente cuando se señalan fallas y errores en la gestión gubernamental. Pero hay una miopía irracional cuando las instituciones afectadas resuelven los señalamientos desmeritando los resultados de las encuestas. Esto ya se volvió un lugar común, aunque después deban rendirse ante las evidencias, cuando las votaciones revalidan los señalamientos de las encuestas.

Para finales del año, una encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana, publicada en La Prensa Gráfica el 14 de diciembre del 2000, arrojaba las siguientes consi-

deraciones: el 53.4 por ciento de los salvadoreños concordaban que los principales problemas del país eran el desempleo, la delincuencia, la pobreza, la economía nacional y la inflación. La delincuencia quedaba ubicada en un segundo lugar con el 34.6 por ciento. Además el 43.9 de los encuestados cree que la economía del país empeoró, así mismo un 31.5 por ciento considera que el bienestar familiar

también se ha deteriorado. Las opiniones son contundentes, pese a la continua campaña triunfalista del gobierno sobre el excelente estado de la economía, la



población sigue resintiendo las duras condiciones del desempleo y la pobreza.

Un 53.1 por ciento de los entrevistados opinan que en el año 2000 la pobreza aumentó y solamente el 3.6 por ciento piensa que ésta disminuyó; además la mayoría coincide en que los problemas económicos desencadenan otros problemas de carácter social. Los políticos de derecha y el gobierno creen que la pobreza no genera violencia y delincuencia, sino que tales problemas se dan por las tendencias naturales de ciertos individuos hacia el delito. El 44.8 por ciento de los encuestados está convencido que las huelgas, paros y

manifestaciones ocurridos en el año tienen causas económicas, pero los voceros del gobierno sostienen que las motivaciones son políticas bajo el simple deseo de dañar la gestión gubernamental.

En lo que respecta a la confirmación de que el cuerpo policial estaba infiltrado por delincuentes, lo que llevó a sus autoridades a poner en marcha un plan de depuración en el seno de la Policía Nacional Civil, el 64.4 por ciento cree que ésta institución ha perdido la confianza y el apoyo de la población. El 52.6 por ciento, coincide en que la delincuencia ha aumentado y el 17.3 por ciento manifiesta haber sido víctima de una acción delictiva. Por eso un 50.9 por ciento de la población espera que la depuración policial logre combatir la delincuencia.

El Órgano Judicial, cuya transparencia y trabajo han sido severamente cuestionados, se enfrenta a la opinión del 33 por ciento de la población encuestada, quienes consideran que la aplicación de justicia ha empeorado; pero el 40 por ciento dice que no ha empeorado ni mejorado y solamente el 16.3 por ciento afirma la existencia de alguna mejoría.

En todas las encuestas las cifras son indicadores de los fenómenos que se miden, pero los más importantes son las tendencias de los fenómenos que se auscultan. La sociedad salvadoreña está empujada, a pesar de la resistencia a reconocerlo, el desempleo, la pobreza, la recesión de la economía, la delincuencia y la violencia están a la orden del día. El problema real se encuentra en que las autoridades gubernamentales no quieren reconocerlo, obviamente por intereses políticos, sin entender que en la medida que los problemas se ignoran no es posible resolverlos.

Para finalizar este panorama, se pidió una opinión sobre la recién impuesta política de dolarizar la economía, inconsultamente llevada adelante, como una camisa de fuerza, sin importar la opinión de los afectados. En este punto el gobierno piensa que eso es lo adecuado y no les importó la opinión popular. Los resultados de la encuesta reflejan un 47.4 por ciento en contra de la medida, un 35.5 que la considera favorable y un 17.1 de indecisos, que seguramente no tienen los elementos de juicio necesarios para emitir una opinión.

La miopía de los políticos

Por regla general pareciera que nuestros políticos viven fuera de la realidad que presumen conocer, a pesar de adquirir la categoría de representantes de sectores de la población que les favorecen con su confianza y después con su voto. Muchas de sus actuaciones están cargadas de un afán de notoriedad tan relevante como la defensa de sus intereses personales. Ninguno de los sectores sociales de nuestra sociedad tiene tan bajo perfil como las figuras políticas de muchos partidos políticos, cuya existencia es solamente explicable en función de la corrupción que pareciera ser un elemento indispensable del sistema.

Permanentemente somos testigos impotentes de sus exabruptos, de sus razonamientos absurdos, de su supuesta astucia para confundir y engañar a un pueblo posiblemente ingenuo, pero que además no cuenta con los medios y las formas para manifestarse. En el seno de sus partidos, en sus curules, en sus altas posiciones ejecutivas, tan cerca del Olimpo pero tan lejos de las necesidades de los que ufánamente sostienen que defienden.

La superficialidad es tan grande como la soberbia de sus mentes, creen ingenuamente que sus pensamientos y aproximaciones son infalibles y que la ignorancia y la escasa visión popular son las responsables de que no se comprendan sus altas dotes de estadistas y las soluciones que brotan de sus esclarecidas mentes. El sector político en este país, hoy en día, es una carcomida estructura que solamente sirve para «jugar a la democracia», pero que en los hechos evi-

dencia una abismal lejanía de los más simples elementos que enriquecen el sistema.

Desde las últimas elecciones, en función de sus resultados, se atisaban dos vías para el ejercicio político: la concertación, como instrumento capaz de fortalecer el desarrollo democrático del país, o continuar con la imposición aritmética de un esquema de poder basado en la protección de los intereses de grupos económicos influyentes, mediante la compra de voluntades o los acuerdos políticos viciados por las concesiones y los encubrimientos mutuos. Se ha adoptado este último recurso, y el partido oficial ha logrado definir y cristalizar una dirección política similar a la de los dos anteriores gobiernos del mismo partido.

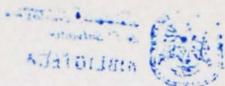
El sector político en este país, hoy en día, es una carcomida estructura que solamente sirve para «jugar a la democracia», pero que en los hechos evidencia una abismal lejanía de los mas simples elementos que enriquecen el sistema

En el mensaje de su primer año de gobierno, el Presidente fue claro y enfático en garantizar que iba a atravesar el puente de la concertación con sus opositores políticos; pero todo quedó en palabras y los hechos demuestran a un año y seis meses después, que el ofrecimiento fue

más retórico que una intención definida. Todo lo contrario, la estrategia política muy clara del gobierno ha consistido en agrupar las fuerzas de derecha representadas en la Asamblea Legislativa, para aprobar al margen de cualquier razonable argumento, la dirección de sus perspectivas económicas, sociales y políticas.

La concertación entre las diferentes fuerzas de nuestro país es una de las pocas opciones posibles, pero en el ámbito de las decisiones y los intereses políticos esta opción se ha vuelto ilusoria, sin sentido, con un claro espíritu demagógico. Las actuales tensiones se verán incrementadas por la falta de salidas, y el marco de maniobra es tan reducido que no permite soluciones permanentes de mediano plazo.





El agotamiento de la democracia

El modelo democrático y representativo agobiado por una interminable lucha de intereses se ha desgastado aceleradamente en el escaso término de diez años. La privatización es la herramienta básica para afianzar el mercado, especialmente de sectores estratégicos que a juicio de los reformadores es necesario que estén en manos del sector privado, basados en el argumento que el Estado es mal administrador y la empresa privada es más eficiente. Es así como preferentemente la banca, los fondos de pensiones, la electricidad y la telefonía, se subastan y venden a empresas privadas, nacionales y extranjeras. Los resultados de ésta medida son cuestionables al presente, el veredicto lo tienen los sectores populares que enfrentan incrementos en el pago de los servicios, como resultado de la tan promocionada eficiencia del sector privado.

Entonces el incipiente proyecto democrático nació desbalanceado y desde esa fecha el peso de uno solo de los sectores sociales se ha venido acentuando progresivamente. Una democracia no puede funcionar en esas condiciones y tampoco garantizar las normas equitativas de convivencia social. El proyecto de la democracia salvadoreña está siendo puesto en peligro en la medida que no puede garantizar condiciones mínimas para su desarrollo. La existencia de partidos de oposición constituyen una simple fachada, y la presencia de un partido de izquierda que nació de los Acuerdos de Paz, como representante de los sectores combatientes de la pasada guerra, no cuenta con los mecanismos para equilibrar fuerzas, y está sometido por la ilogicidad de una aritmética política a los vaivenes e intereses de la derecha.

Los factores que a nuestro juicio están influyendo en el agotamiento del esquema democrático son: la ausencia de reglas de juego claras entre los actores políticos y sus relaciones dentro de los marcos de gestión del proceso, una total carencia de ética y de valores democráticos, una evidente corrupción que ha desacreditado, en la medida que los hechos se han ido evidenciando al sector político como un todo.

Como ejemplo puede señalarse la poca ética con que actuaron los partidos de la derecha cuando impidieron la llegada del Partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, el 27 de abril. Mediante una sucia alianza los partidos Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Conciliación Nacional (PCN) y Demócrata Cristiano (PDC), modificaron el reglamento interno de la Asamblea, para asegurarle la presidencia a uno de sus incondicionales acompañantes. De más está decir que tradicionalmente se había acordado que la presidencia correspondía al partido con mayor cantidad de votos en las elecciones, pero indiscuti-



blemente la llegada del partido de oposición lastimaba la soberbia del partido de gobierno y su imagen externa. De cualquier forma es un funesto precedente para una incipiente democracia.

El papel de los partidos políticos

Los partidos políticos son en teoría los legítimos representantes de los distintos sectores de la población. En nuestro país difícilmente puede decirse que representan a alguien, como no sea a grupos pequeños de intereses muy identificados con las cúpulas dirigenciales de cada partido. En otras palabras la impresión popular es que no representan a nadie, y que se encuentran tan alejados de las necesidades y problemas de la población que no son más que figuras decorativas, males necesarios de un sistema republicano que no satisface el papel que en teoría les compete.

La desconfianza y la frustración frente a los partidos políticos es cada vez más evidente y lo evidencian los altos índices de ausentismo durante las últimas elecciones. Luego, la agobiante sensación de su permanente esterilidad y su manifiesta incapacidad para encontrar y descubrir la razón última de su existencia en el sistema democrático, como es la consecución del bien común. La función principal del

Delincuencia organizada:

La delincuencia organizada ha sentado sus raíces en el país. Su práctica permite una serie de acciones entre las que se incluyen los secuestros, el asalto y robo a agencias bancarias y financieras, los atracos a furgones de carga, el asalto en almacenes y tiendas comerciales, el contrabando, la comercialización de vehículos robados, y finalmente, el tráfico y comercialización de las drogas. El amplio ámbito de actividades ha desbordado las capacidades de las instituciones del Estado encargadas de la paz y la seguridad ciudadana, especialmente la Policía Nacional Civil (PNC) y el sistema de justicia.



La organización de los grupos de delincentes es lo suficientemente eficiente como para haberse convertido en un flagelo que se vuelve imposible de controlar y mucho menos de erradicar. La sociedad civil es víctima de estos malhechores, que muchas veces atentan contra importantes empresarios. A la sombra de estas organizaciones también proliferan delincentes de menor calaña pero igualmente dañinos para los ciudadanos, como son los miembros de las maras, los asaltantes de autobuses, los ladrones en las calles de los centros urbanos y mucha otra diversidad de delincentes.

Hasta aquí las acciones de los criminales, organizados o no, parecen incrementarse pese a las declaraciones de algunas autoridades que aseguran, conforme a sus cifras estadísticas, que los casos de secuestros y violencia delinencial han disminuido. La percepción de la población es todo lo contrario, y en el caso específico de los secuestros han aumentado, muchos de ellos no son reportados oficialmente a las autoridades en un intento de proteger la personalidad física del plagiado.

En definitiva la criminalidad organizada, la violencia y los secuestros son innegables factores de inestabilidad ciudadana, que afectan el desarrollo de las actividades de la población en un clima de tranquilidad y seguridad. Por tal razón los empresarios privados han cuestionado permanente a las autori-

dades sobre este punto y han contratado abogados especialistas para que sirvan de acusadores en sonados casos de secuestros.

Independientemente que la criminalidad desaliente las inversiones extranjeras, los salvadoreños tienen el derecho de ser garantizados por su seguridad y tranquilidad social de parte de las autoridades. Las acciones de estas bandas, limitadas inicialmente a sectores sociales altos, han proliferado por todo el territorio y hacia capas sociales de modestos recursos: es así como frecuentemente se secuestran pequeños comerciantes, agricultores, y pequeños empresarios de ciudades y pueblos del interior del país y como también bandas de malhechores en esas zonas, cuya apariencia y ubicación hacen suponer una impunidad tan generalizada que permite la existencia de criminales que no requieren de mucha sutileza para sus actuaciones. Debe reflexionarse que en la medida que los criminales desborden los frenos sociales y la autoridad sea impotente para contenerlos el ambiente social que propicia el desarrollo está muy lejos de lograrse.

La depuración policial

La participación de muchos miembros de la corporación policial en hechos delictivos se venía denunciando insistentemente; fue neces-

perdido el apoyo de la población, opinión que debe considerarse como muy grave.

Los apuros de la Fiscalía General

En esta generalizada crisis institucional la Fiscalía General de la República también se encuentra en apuros. Su máxima autoridad está recurriendo a solicitar los instrumentos que le permitan realizar una depuración del personal que labora para la misma. Dos son los señalamientos generalizados: corrupción y negligencia, cuestionamientos por los que el Fiscal General ha solicitado a la Asamblea Legislativa que se aprueben los decretos que le permitan hacer una depuración a fondo.

El recuento de casos perdidos por los representantes de la Fiscalía son motivo de preocupación; los más recientes y sonados casos han caído por falta de pruebas, ineficiencias en la conducción de los casos, o por incapacidad para demostrar hechos delictivos y culpables. Casos que no vamos a mencionar, porque existen fallos hechos por jueces y tribunales de conciencia, que fueron ampliamente informados por los

medios de comunicación, ante el asombro e indignación de amplios sectores de la ciudadanía. También miembros de la institución están acusados de favorecer algunas actividades de contrabando y proveer información a abogados defensores de los delinquentes. Este desolador panorama tiene un efecto impactante sobre el valor de la justicia en nuestro país y los responsables de su aplicación.

Es obligación de la fiscalía velar por una aplicación sin tacha de la justicia y el cumplimiento de ese propósito es mérito suficiente para su existencia institucional. De tal forma que en las actuales circunstancias, en las que el país se enfrenta a una corrupción generalizada, la depuración de ese organismo es de imperativa necesidad.

Por otra parte, algunos jueces y fiscales han sido denunciados públicamente por haber obtenido títulos universitarios fraudulentos de algunas universidades privadas que se prestaron a su otorgamiento en abierta violación a las disposiciones legales sobre la materia, y especialmente a la ética social. Dichos títulos son una estafa a la sociedad, pues se ha dado categoría profesional a personas que no han cumplido con los requisitos y normas para ostentar tal distinción. Independientemente de las razones que motivaron a las au-



toridades de dichas universidades para cometer un acto de tan deshonrosa trascendencia. Motiva señalar que tal hecho fomenta dos vicios sociales que deben ser corregidos: en primer lugar, la incapacidad, especialmente en el caso de los jueces y fiscales, en sus actuaciones públicas; que afectan a los ciudadanos sometidos al dictamen de sus apreciaciones y juicios. En segundo lugar, la carencia de ética que genera nuevos hechos de dudosa moral ciudadana en sus actuaciones. Afortunadamente algunas de estas supuestas universidades fueron obligadas a cerrar por el ministerio de Educación, pero es indiscutible que dicha entidad gubernamental debe exigir permanentemente mayores estándares de calidad académica y solvencia moral.

En lo que respecta al Órgano Judicial en su conjunto, un reciente informe del Gobierno de los Estados Unidos, reconoce una relativa independencia de este Órgano con respecto al Ejecutivo, pero manifiesta sin tapujos la



varias, lo que no se encuentra es la voluntad para dar a los muchos que tienen poco, una migaja de los pocos que tienen mucho.

Un final inesperado

Para fines del año el gobierno había diseñado toda una estrategia de acción para el año 2001 y con el concurso de las fuerzas políticas que le son afines, había impuesto sorpresivamente y de forma inconsulta con muchos de los sectores afectados, una serie de medidas económicas para garantizar su línea de acción en el presente año. Damos cuenta de cada una de ellas.

La más importante fue la Ley de Integración Monetaria, llamada así porque según sus creadores era el instrumento para «integrarse» con el mundo globalizado. En buen salvadoreño significa la decisión de sustituir el colón salvadoreño por el dólar norteamericano como moneda de curso legal. Esta sustitución del símbolo monetario del país debía promoverse en forma acelerada, y desde el primero de enero del 2001, los bancos del sistema, el gobierno y las instituciones privadas estaban obligadas a ajustar contablemente sus operaciones utilizando el dólar. Como aliciente y muestra de los beneficios de la medida, se comunicaba a los sujetos de crédito del sistema financiero del país de una reducción en las tasas de interés de los préstamos bancarios. Esta medida fue inmediata en las instituciones financieras del Estado tales como el Banco Hipotecario y el Banco de Fomento Agropecuario, pero era exclusiva para los préstamos cuyo comportamiento correspondía a la categoría «A». El resto de bancos privados se ajustaría en forma gradual a ésta política en los meses subsiguientes. Se comprende que la eliminación en la tasa de interés de las proporciones correspondientes a los llamados riesgo país y riesgo



cambiarlo incidirían en una reducción del costo del dinero; pero la interrogante se mantiene para los artífices de la medida: ¿No era posible reducir las tasas de interés sin necesidad de cambiar el signo monetario, especialmente en un país en donde el gobierno se jacta de que tiene una alta calificación en los mercados financieros internacionales?

La ciudadanía no fue consultada, inexplicable actitud para un país subdesarrollado con un incipiente proyecto democrático en marcha que necesita de la concertación armoniosa de sus fuerzas políticas. Contrariamente en Dinamarca, un país con una democracia fortalecida, se hizo un referéndum para consultar a la población para adoptar el euro como moneda. Desde un punto de vista político y social el ejemplo abunda en conclusiones.

El otro instrumento, aprobado al final no tan al gusto del gobierno, era el relacionado con el Fondo Vial, llamado así porque sería la fuente generadora de un programa de construcción y mantenimiento de carreteras, pero este no es más que un impuesto disfrazado en el precio de la gasolina, que ya de por sí ha experimentado un incremento del 38 por ciento durante el año.

La tercera medida era la aprobación del Tratado de Libre Comercio con México, gracias al cual, los productos de la industria salvadoreña tendrían un tratamiento arancelario preferencial para ingresar y competir en el mercado mexicano. Ésta medida redundaría en un incremento en el empleo y en la reactivación de muchas empresas salvadoreñas frente al incentivo de una ampliación de sus mercados. Sin embargo, la interrogante permanece vigente, dado el actual nivel de producción de la industria salvadoreña, ¿Qué bienes y en qué sectores se ha detectado que tenemos capacidad competitiva frente a una industria mexicana más vigorosa y tecnificada? Por otra parte, en El Salvador el Tratado fue aprobado después de agrios debates legislativos, pero un recurso de inconstitucionalidad amenaza su puesta en marcha.

La Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) es el otro instrumento comercial apetecido por los maquiladores nacionales y extranjeros, asentados en nuestro territorio. De acuerdo con opiniones del ministro de Economía Miguel Lacayo, la generación espontánea de empleo es de gran magnitud como para eliminar la alta tasa de desempleo actual. También aquí se señalan algu-

nos inconvenientes: se dice que los Estados Unidos entregó un cheque sin fondo al aprobar cuotas estériles dentro de la ICC. El Congreso norteamericano aceptó anular los aranceles a la ropa fabricada con tela centroamericana, pero limitó la entrada de esta con dos cuotas: 250 millones de metros cuadrados y 4.2 millones de docenas de camisetas. ¿Es acaso una estrategia? El Congreso no comprometió al gobierno estadounidense a administrar tales cuotas: hacerlo significa elaborar un mecanismo y un reglamento aduanero. La ICC entró en vigencia en octubre del 2000, pero las cuotas no se usan. ¿Y entonces qué? Solamente entran libre de aranceles las confecciones fabricadas con tela e hilo estadounidense.

Los aumentos en los precios de la energía eléctrica parece negar los esfuer-

zos de recuperación. Con base en razones no muy claras, la superintendencia respectiva autorizó el incremento en las cuotas del servicio que ha golpeado seriamente a los consumidores. Cuando el gobierno justificó la venta de las ineficientes empresas de distribución estatal y reverenció los beneficios que las empresas privadas brindan en esta clase de servicios, señaló que resultado directo de la participación privada redundaría en precios más bajos para los usuarios. Les preguntamos con mucha seriedad: ¿mintieron adrede o se equivocaron?

Finalmente la «Ley de Compensación Monetaria» una iniciativa del Ejecutivo para despedir «voluntaria», o «involuntariamente» a miles de trabajadores del sector público que estorban. Hay que achicar las aguas, financieramente y de personas. El

propósito es indemnizar salarialmente el despido de acuerdo con los años de trabajo, sin pensar y mucho menos tener remordimientos sobre el destino final de muchos salvadoreños que irán a engrosar el ejército de desocupados. Poderoso caballero don dinero, porque permite acallar la conciencia. Al final los son los propósitos que se vislumbran en dicha medida: primero, destruir incómodos grupos de presión en las instituciones públicas, y en segundo lugar, favorecer en el caso de las obras de ingeniería civil, poderosas empresas mediante la concesión de jugosas licitaciones. Sin duda es el imperio del mercado en todas sus dimensiones.

Pero el 13 de enero del 2001, todo el andamiaje se viene al suelo como consecuencia del violento terremoto que se hace sentir en todo el territorio nacional con inmensos daños a la vida, la infraestructura, las viviendas y la producción. El día 13 de febrero un segundo sismo de menor intensidad destruye la zona paracentral del país con iguales devastadoras consecuencias. El 17 de febrero otro violento sismo remacha las ruinas de los anteriores. El Plan elaborado, cuya efímera vigencia llega hasta el 12 de enero del 2001, quiera o no el gobierno, debe ser modificado con sentido de recuperación tanto económica como social. Levantar las ruinas de un país desbastado por la naturaleza no es tarea fácil, y volver a la situación previa al sismo con todas sus secuelas destructivas requiere de un esfuerzo sobrehumano. Las perspectivas de acción de los grupos sociales, la organización, el fortalecimiento de los gobiernos locales, la reordenación del territorio, la prevención productiva y humana requieren de otro esquema, con una variación de 180 grados. La concertación es necesaria e indispensable en un proceso de reconstrucción en donde se requiere de la participación de todos los sectores y grupos de nuestra población.





Señor empresario:

Tenemos **las soluciones**
que le harán **destacarse** dentro de la alta competencia

...ponemos al servicio de su empresa nuestra experiencia, tecnología y conocimientos para **asesorarlo** y ayudarlo a enfrentar los retos cada vez más grandes que plantea la globalización.

Estudios de Factibilidad | Reingeniería | Planificación Estratégica
Asesoría para Desarrollo | Asesoría para
Inversión Extranjera | Organizacional | Investigación de Mercado

